



**RESOLUCION DE APROBACION
 RECTIFICACION DE DESLINDES/SUPERFICIE DE TERRENO
 DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**

Numero Resolución
016
Fecha de Aprobacion
28-08-2018
ROL S.I.I.

REGION:
 LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

URBANO RURAL

VISTOS:

- a) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial es Artículo 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificacion Territorial.
- c) La solicitud de aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el Propietario y Arquitecto correspondiente al expediente N° 016 de fecha 28-08-2018
- d) El Certificado de Informaciones - de -

RESUELVO:

- 1. **APROBAR** la Rectificacion de Superficie para el predio ubicado en RAFAEL CASANOVA 693 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta Dirección de Obras Municipales que forman parte de la presente autorizacion y que se encuentran archivadas en el expediente N° 016
- 2. Individualizacion de los interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.U.T.	ROL
SERGIO PINO GÁLVEZ		0006 - 0008
REPRESENTANTE LEGAL		

ARQUITECTO	R.U.T.
PABLO CARDENAS NEIRA	



3. Características del PROYECTO DE MODIFICACION DE DESLINDE DE TERRENO

SITUACION ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	SUPERFICIES
0006 - 0008	NO INDICA m2

DESLINDES EXISTENTES

TRAMO	DESLINDE	MEDIDA	TRAMO	DESLINDE	MEDIDA	TRAMO	DESLINDE	MEDIDA	TRAMO	DESLINDE	MEDIDA

SUPERFICIE TOTAL	NO INDICA m2
------------------	--------------

SITUACION FINAL

LOTES PROYECTADOS	SUPERFICIES
0006 - 0008	406,00 m2

DESLINDES PROYECTADOS

TRAMO	DESLINDE	MEDIDA	TRAMO	DESLINDE	MEDIDA	TRAMO	DESLINDE	MEDIDA	TRAMO	DESLINDE	MEDIDA
A-B	SUC. POBLETE	7									
B-C	SUC. G. ESPINOZA	58									
C-D	CALLE CASANOVA	7									
D-A	CALLE DOMEYKO	58									

SUPERFICIE TOTAL	406,00 m2
------------------	-----------

- Se modifica deslindes a Plano N° 01 DE 01, DE FECHA JULIO DE 2015
- Deberá archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- Anotese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras, archívese los originales del (los) plano(s) de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.
- Pago de Derechos Municipales para Modificación y Rectificación de Deslindes:

AVALUO FISCAL TERRENO TOTAL	\$ 11.004.056		
SUPERFICIE MODIFICADA	0,00 m2	VALOR TOTAL MODIFICACION	
TOTAL DERECHOS MODIFICACION	Corresponde al 10% de UTM		0 m2
A PAGAR			\$ 4.773
INTERESES Y MULTAS			\$ 4.773
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	

* SI EL VALOR RESULTANTE A PAGAR ES INFERIOR AL 10% DE LA UTM, EL MONTO A CANCELAR CORRESPONDERA AL VALOR DE UN CERTIFICADO TIPO EMITIDO POR LA DOM.

- Notas:
Adjunta Certificado de Avaluo Fiscal de fecha 16-05-2018 emitido por el Servicios Impuestos Internos, online.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Constructor Civil
Director de Obras Municipales